



Competitividad en Latinoamérica

Gas y petróleo: ¿Qué tan competitivos somos?

Los modelos son variados y los resultados también. Las experiencias particulares en la producción gasífera regional confirman el papel fundamental de las condiciones legales, regulatorias, contractuales y fiscales de los países productores como determinantes de su desempeño: el inmenso potencial hidrocarburífero no siempre es suficiente para impulsar el desarrollo de una industria petrolera o energética en su magnitud real.

Las reformas sectoriales adoptadas en diferentes países afectan de buena o mala manera la percepción de los inversionistas y con ello la decisión de arriesgar o no en proyectos energéticos en nuestra región.

En este informe especial reflejamos por un lado, el informe "Doing Business" elaborado por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, que presenta indicadores cuantitativos susceptibles de comparación entre 185 economías sobre la regulación empresarial y la protección de los derechos de propiedad.

Por otro lado, analizamos los resultados de la sexta Encuesta Global del Petróleo (EGP) de ejecutivos y gerentes de la industria del petróleo sobre barreras a la inversión del Instituto Frasier de Canadá, publicado en 2012. Este informe no representa una opinión editorial de Petróleo & Gas ni de la CBHE.

Fraser Institute, Global Petroleum Survey 2012

En los primeros ocho años de la década de los noventa, la producción latinoamericana de petróleo desplegó un impresionante crecimiento, el que, acumulado al final del período, al tocar ésta los 10.44 millones de barriles por día (MMBbld) en 1998, alcanzaría casi a los tres MMBbld. A partir de 1999, sin embargo, la producción exhibió un persistente estancamiento y, tras tocar un pico de sólo 10.78 MMBbld seis años más tarde en 2005, mostró una sostenida declinación hasta los 10.24 MMBbld registrados en 2012.

Por su parte, la producción regional de gas natural, que en 1990 no alcanzara sino los 233.6 millones de metros cúbicos por día (MMmcd), en 2012, tras un crecimiento prácticamente ininterrumpido a lo largo de veintidós años, tocó un máximo histórico de 633.1 MMmcd.

Como se verá más adelante, sin embargo, las estadísticas regionales de extracción de gas y petróleo ocultan sorprendentes fluctuaciones y trayectorias en los volúmenes nacionales de producción. Una mirada más detenida a la evolución de éstos a lo largo de las últimas dos décadas nos conducen a concluir que el potencial petrolero de las naciones, reflejado en su geología hidrocarburífera y, eventualmente, inclusive en sus reservas, termina siendo no más que una condición necesaria, pero no única, para su eventual desarrollo.

Si se coincide en que una vez identificado el potencial petrolero de los perfiles geológicos de un país son, necesariamente, la magnitud y la sostenibilidad de las inversiones efectivamente canalizadas a las fases de exploración, desarrollo y eventual explotación de los recursos las que determinarán si dicho potencial se convierte o no en una realidad económica y comercial concreta, debe suponerse que la diversidad de variables y condiciones determinantes de dichas inversiones -desde los ciclos de la economía mundial, la disponibilidad de capitales y la oferta y demanda internacional de prospectos

petroleros hasta las condiciones del entorno político, contractual, fiscal, regulatorio y social del país en consideración- son tan relevantes como el potencial mismo.

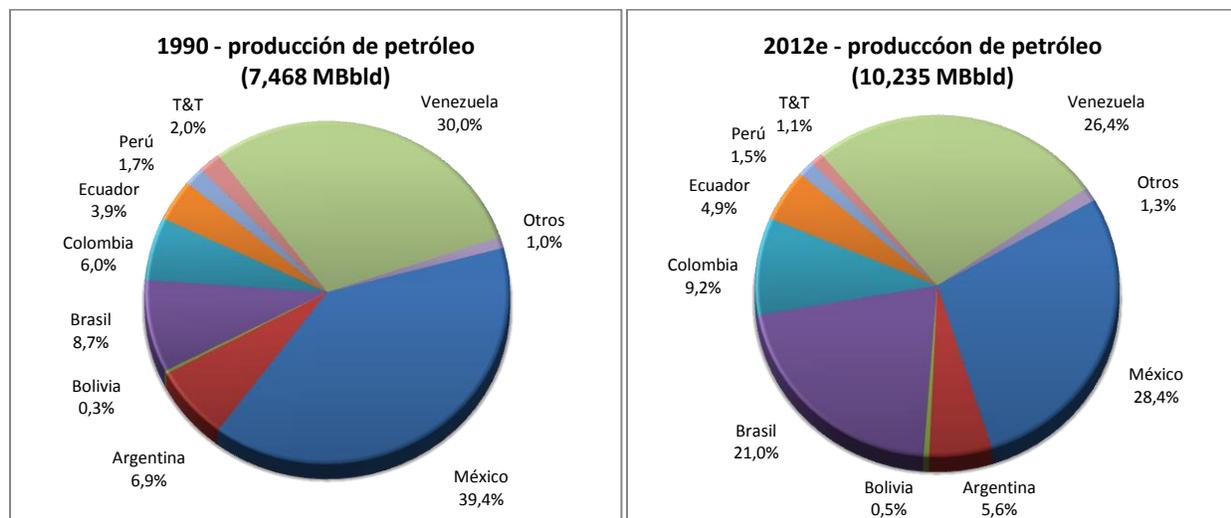
Son incontables las experiencias históricas en la región que demuestran, por un lado, que países con prospectos hidrocarburíferos inicialmente limitados o desconocidos han logrado arrancar inimaginables éxitos sectoriales, económicos y comerciales de su incipiente anonimato en los anales de la industria petrolera mundial a través de la aplicación consistente de políticas petroleras competitivas y de la oferta de condiciones atractivas para la inversión. En el otro extremo, son también repetidas las experiencias en las que el incuestionable potencial petrolero de algunos países se ha visto frustrado o ha quedado truncado por la ausencia histórica o coyuntural de políticas y condiciones que condujeran a su plena y sostenida realización.

La reciente historia hidrocarburífera de Latinoamérica, reflejada en los vuelcos y virajes de las fortunas petroleras de sus países miembros, parece confirmar la importancia imperiosa de complementar los diversos potenciales petroleros nacionales, por muy amplios o limitados que éstos sean, con políticas y condiciones capaces de atraer los indispensables recursos de inversión sin los cuales éstos, invariablemente, no logran nunca trascender su condición de simple "potencial".

Es ilustrativo, además de indispensable como herramienta de diagnóstico, contrastar cómo la presencia o ausencia de condiciones competitivas para la inversión petrolera en los países de la región -como en el resto del mundo- continúa guardando una porfiada correlación con su desempeño en términos de la que es, al final de cuentas, la incontestable vara de medición de su éxito o su fracaso: la producción de hidrocarburos.

Petróleo

Es interesante notar, como punto de partida, que entre 1990 y 2012 se registraron notables variaciones en los aportes nacionales relativos a la producción latinoamericana de petróleo. Si bien hace dos décadas México y Venezuela acaparaban conjuntamente el 70% de la producción regional, hoy, su aporte conjunto se ha visto reducido a un 54.8% del total que, aunque aún significativo, ha sido claramente desplazado por el impresionante crecimiento de la producción brasileña de petróleo: si en 1990 ésta era similar a la de Argentina y no representaba sino el 8.7% del total, en 2012 capturó un notable 21%.

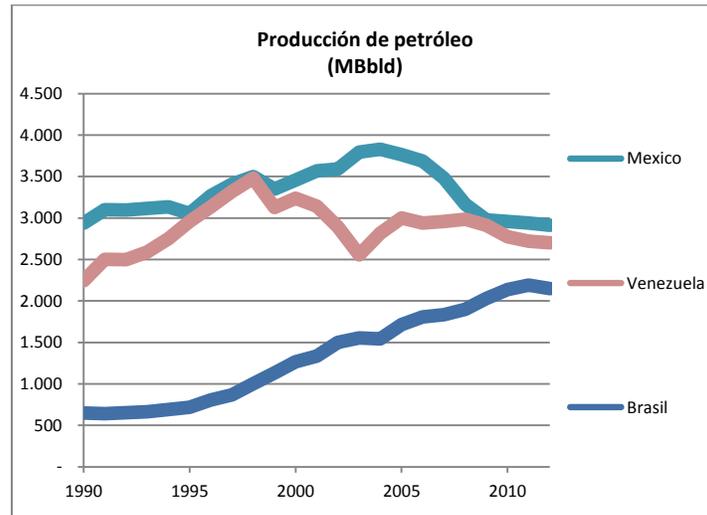


Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2012

Entre los cambios también significativos durante el período resalta que la participación de la producción argentina de petróleo, reducida de 6.9% en 1990 a 5.6% en 2012, contrasta con el crecimiento de la

participación del petróleo colombiano en el total regional, desde el 6.0% al 9.2% durante el mismo período.

Si bien las constataciones iniciales anteriores insinúan ya claramente el camino recorrido por los principales países productores de petróleo de la región en el curso de los últimos veinte años, es oportuno repasar la evolución y, especialmente, los momentos de inflexión, si éstos existieran, de las trayectorias inferidas entre los puntos de inicio y finales del período en consideración.



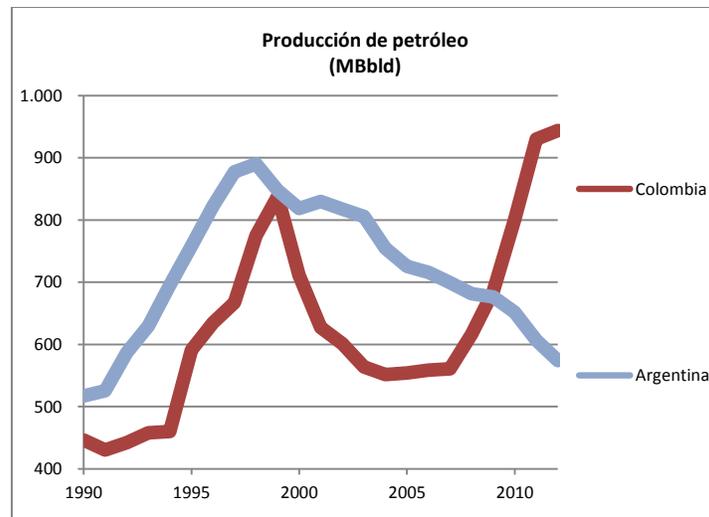
Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2012 - Organization of Petroleum Exporting Countries (OPEC), Monthly Oil Market Report, December 2012

En el caso de los principales países productores de la región -México, Venezuela y Brasil- son inmediatamente evidentes tres aspectos.

El primero es el sostenido crecimiento de la producción brasileña de petróleo, especialmente a partir de 1997 con la promulgación de la Ley del Petróleo, la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la derogación efectiva del monopolio otorgado a Petrobras en 1953, desde los 650 MBbld registrados en 1990, pasando el millón de barriles por día en 1998 y los 2 millones en 2009, hasta alcanzar su actual producción cercana a los 2.2 MMBbld.

En contraste con el crecimiento de la producción brasileña, la producción mexicana de petróleo, bajo tutela estatal y sujeta al monopolio otorgado a Pemex a partir de la nacionalización de 1938, alcanzó un máximo histórico de 3.83 MMBbld en 2004, hace ya casi una década. Desde entonces ésta ha sufrido una franca declinación, habiendo registrado 2.91 MMBbld en promedio en 2012. La creciente carga impuesta a Pemex por las transferencias obligatorias al tesoro estatal mexicano –equivalentes a 60% de los ingresos de la empresa y 40% del presupuesto del Gobierno Federal- y el extremo endeudamiento al que ha debido recurrir para cubrir sus necesidades operativas, han resultado predeciblemente, en una deficiente gestión financiera, en el crecimiento insostenible de su deuda y en niveles insuficientes de inversión.

De forma similar, la producción venezolana de petróleo, que alcanzara un record de 3.48 MMBbld en 1998, se ha contraído a partir de ese año hasta los 2.7 MMBbld (2.36 MMBbld según estimación de la OPEP) registrados en 2012, impactada, en el caso de PDVSA, por la injerencia y las mismas exigencias financieras estatales enfrentadas por Pemex en México.



Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2012

En el segundo peldaño del escalafón petrolero regional se encuentran Argentina y Colombia. Con volúmenes similares de producción en 1990, de 517 MBbld y 447 MBbld, respectivamente, ambos países disfrutaron de un rápido crecimiento en su producción petrolera hasta alcanzar, también de forma similar, los 890 y 838 MBbld, respectivamente, a fines de de la misma década.

La recesión económica argentina de mediados de 1998, su crisis financiera y el incumplimiento de la deuda externa de 2001 y las posteriores medidas económicas aplicadas en el país, que a partir de 2002 incorporaron la “pesificación” y el control de precios de los carburantes, contribuyeron a desalentar -y continúan hoy desalentando- las inversiones petroleras. Ello ha desembocado, previsiblemente, en una implacable declinación de la producción de petróleo -y, como se verá más adelante, también en la de gas natural- desde el pico de 890 MBbld alcanzado en 1998 hasta sólo 574 MBbld en 2012.

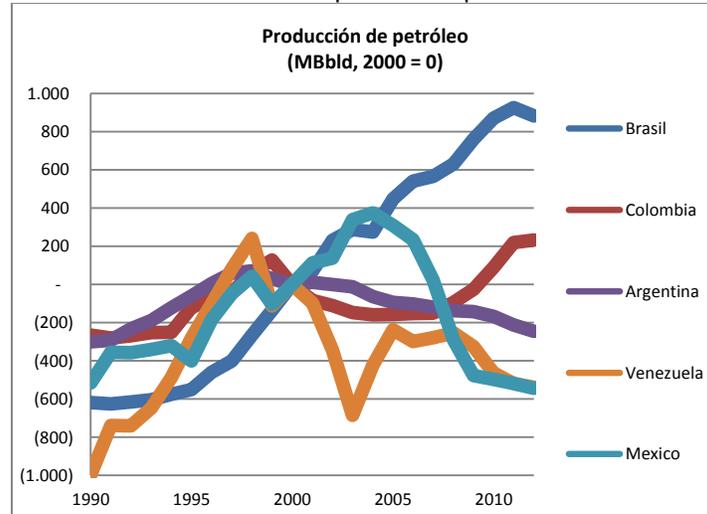
De forma similar, Colombia alcanzó su pico de producción petrolera en 1999. Las condiciones establecidas en sus contratos de asociación a partir de 1970 habían arrojado resultados positivos, con una actividad exploratoria que llevó en sólo 10 años al descubrimiento de campos gigantes como el de Caño Limón en 1983, Cusiana en 1988 y Cupiagua en 1993.

Sin embargo, modificaciones introducidas posteriormente al régimen fiscal de los contratos destinados a capturar una mayor participación estatal en la renta petrolera, como la aplicación de regalías escalonadas relacionadas con los niveles de producción y la incorporación del factor “R”, junto a la declinación natural de los yacimientos y la ausencia de nuevos descubrimientos, desestimularon la inversión y llevaron a la exploración a los niveles más bajos en la historia petrolera del país y a un colapso de su producción, la que en 2004 tocó los 551 MBbld.

En 2003, y en respuesta a la situación crítica que atravesaría Colombia debido a la disminución de sus reservas de petróleo -lo que eventualmente llevaría al país a perder su autosuficiencia-, el gobierno colombiano dio inicio a un proceso de reforma del sector, modificó las condiciones contractuales petroleras para hacerlas internacionalmente competitivas, creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos y reestructuró la Empresa Colombiana de Petróleos, otorgándole autonomía presupuestaria -lo que le ahorraría a la compañía el tener que competir por recursos públicos bajo el presupuesto estatal o enfrentar el costo de objetivos sociales o políticos ajenos a su rubro-, se reestructuró su directorio de modo que éste incorporara una mayoría de dos tercios de miembros profesionales e independientes, y se adecuaron sus estatutos a favor de prácticas tradicionalmente aplicadas en compañías de carácter privado y comercial.

La recuperación petrolera de Colombia a partir de 2004 ha sido sorprendente y contrasta visiblemente con la experiencia argentina: a partir de ese año la producción de petróleo recuperó su dinamismo, creciendo exponencialmente hasta alcanzar los 944 MBbld en 2012 y a apuntar a un promedio de 1.1 MMBbld en 2013.

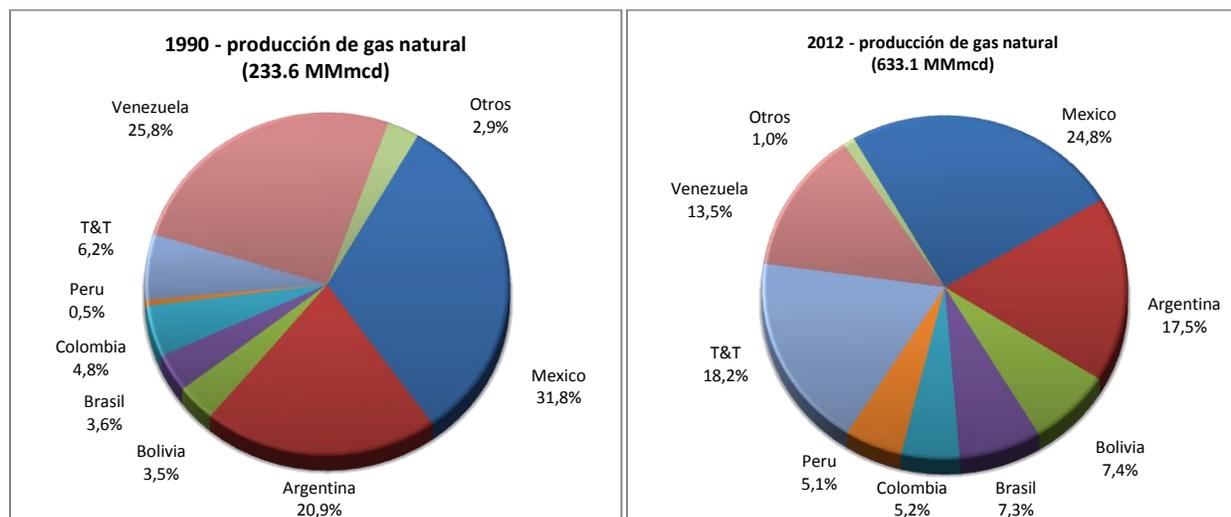
Como se mencionara líneas arriba, mientras que la producción petrolera de los países más representativos de la región mostró un coincidente y destacable crecimiento hasta fines de la década de los '90, sus experiencias en el curso de los últimos doce años han mostrado notables divergencias que guardan una estrecha relación, no con sus respectivos potenciales petroleros o con el volumen de sus reservas, sino con las políticas sectoriales y las condiciones institucionales y contractuales brindadas en cada país. Más allá de dichos potenciales, son los últimos ingredientes los que, en última instancia, han determinado el grado de éxito o fracaso de sus experiencias petroleras a la fecha.



Fuente: Agencias nacionales o entidades reguladoras de cada país

Gas natural

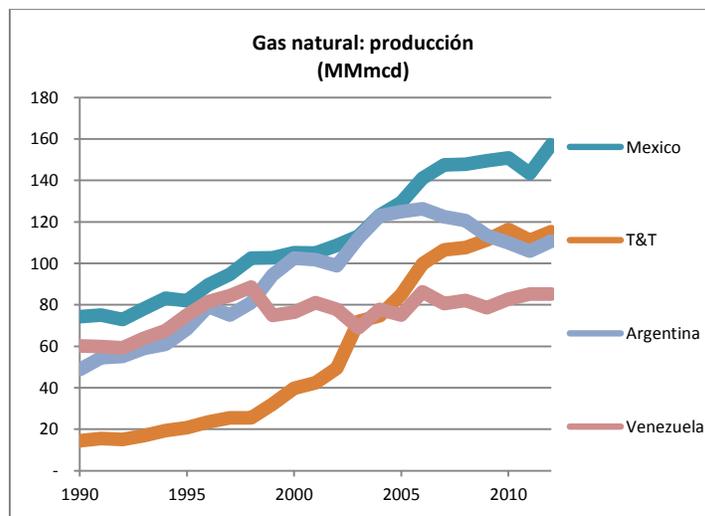
La historia reciente del gas natural latinoamericano se ajusta a una trama similar a la del petróleo, en la que la participación conjunta de los tres grandes productores, México, Argentina y Venezuela, que copara el 78.5% de la producción regional en 1990, se ha reducido al 55.7% del total en 2012.



Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2012

En contraste, la participación conjunta de la producción de gas natural de los países de segundo nivel en 1990, Colombia y Trinidad Tobago, de 11% del total regional ese año, se duplicó hasta el 23.4% en 2012; de incorporarse al grupo a Brasil y Perú, cuyo aporte agregado en 1990 no alcanzaba sino al 4.1% de la producción regional, ésta, en 2012, suma un significativo 35.8% del total.

Aunque sin abordar aún la evolución individual de la producción de gas natural en cada país en términos volumétricos, es notorio a simple vista el extraordinario crecimiento de la participación de Trinidad Tobago en el total regional: mientras ésta en 1990 sólo representaba el 6.2%, hacia fines de la pasada gestión se había triplicado a un notable 18.2%, sobrepasando, en el proceso, a los aportes de Venezuela y Argentina. En contraste, la participación venezolana en la producción regional, de 25.8% en 1990, se redujo a 13.5% y la de México desde el 31.8% a sólo el 24.8% en 2012.



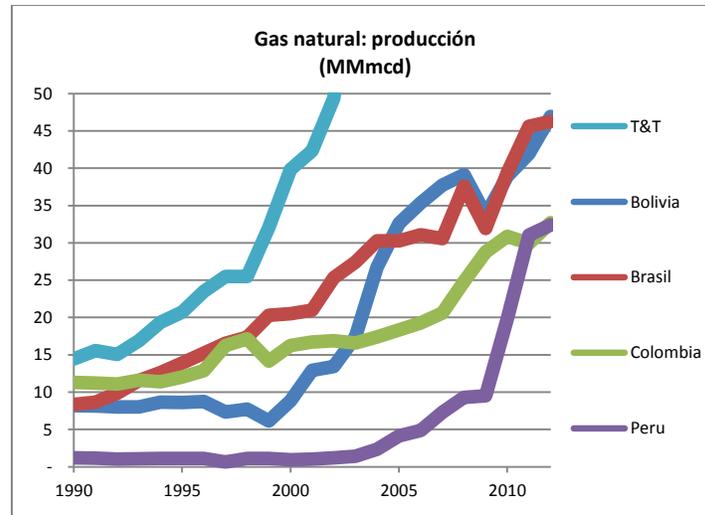
Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2012 – Para México; Comisión Nacional de Hidrocarburos, Secretaría de Energía de México, Reporte de Indicadores de Explotación al 28 de febrero de 2013

Previsiblemente, la evolución de las participaciones relativas en la producción latinoamericana de gas natural se refleja claramente en la tendencia de las cifras volumétricas individuales. Excepto por la de Argentina y Venezuela, la producción de gas natural de los países productores de la región se expandió notoriamente entre 1990 y 2012.

La producción de gas natural de Trinidad Tobago, cuya extracción en 1990 se situaba alrededor de los 14.4 MMmcd, registró a partir de 1999 un vertiginoso crecimiento con el inicio de operaciones de la primera planta (tren) de licuefacción de GNL del proyecto Atlantic LNG (de una capacidad inicial de 11.3 MMmcd, hoy cuenta con cuatro trenes con una capacidad total de procesamiento de 57.1 MMmcd), pasando en 2012 a una producción de 115.3 MMmcd, suficientes como para desplazar en algo más de una década tanto a Venezuela como a Argentina a tercera y cuarta posición, respectivamente, entre los principales productores de la región.

La producción mexicana, sustentada fundamentalmente por la creciente extracción de gas natural asociado al petróleo -que a la fecha representa ya el 66.7% del total- y la reducción de su quema y venteo -que en 2008 alcanzara unos abultados 24.1 MMmcd, ó 23% de la producción-, ha logrado mantener un crecimiento sostenido entre 1990 y 2012, desde los 74.3 MMmcd hasta los 157.1 MMmcd, respectivamente.

Entretanto, por las causas ya aludidas en el caso del petróleo, la producción argentina de gas natural, que tocara su nivel máximo de 126.3 MMmcd en 2006, ha declinado persistentemente hasta los 110.7 MMmcd en promedio a fines de 2012. De forma similar, tras alcanzar un máximo de 88.6 MMmcd en 1998, la producción venezolana ha registrado un obstinado estancamiento alrededor de un promedio de 79.5 MMmcd en la casi década y media desde 1999.



Fuente: BP Statistical Review of World Energy 2012

En el grupo de segundo nivel al inicio del período -Bolivia, Brasil, Colombia, Perú y Trinidad Tobago-, el despunte de Trinidad Tobago, ya mencionado líneas arriba, ha sido especialmente notorio.

Mientras que la producción brasileña de gas natural exhibió las mismas características del crecimiento sostenido de su producción de petróleo hasta alcanzar en la pasada gestión los 46.3 MMmcd efectivamente entregados a ducto (de una producción bruta significativamente superior de 70.8 MMmcd), la colombiana, tras un estancamiento temporal entre 1997 y 2003, retomó su crecimiento como fruto de las reformas estructurales de ese año, alcanzando los 32.7 MMmcd en 2012.

También resalta el significativo crecimiento experimentado por la producción de Bolivia a partir de 1999 como efecto de la Ley de Hidrocarburos 1689, del marco legal, de las condiciones contractuales y del régimen fiscal introducidos tres años antes: en los siete años entre 1999 y 2006 la producción boliviana de gas natural pasó de los 6.2 MMmcd a los 35.3 MMmcd, una expansión de casi 30 MMmcd. En los siguientes siete años, tras la aprobación de otro marco legal, el ritmo de inversiones en el sector y, en consecuencia, de crecimiento de la producción, experimentaron una visible desaceleración: entre 2006 y 2012, ésta pasó de los 35.3 MMmcd a 47 MMmcd obteniéndose un crecimiento de 11.7 MMmcd, equivalente a un tercio del registrado en los siete años anteriores.

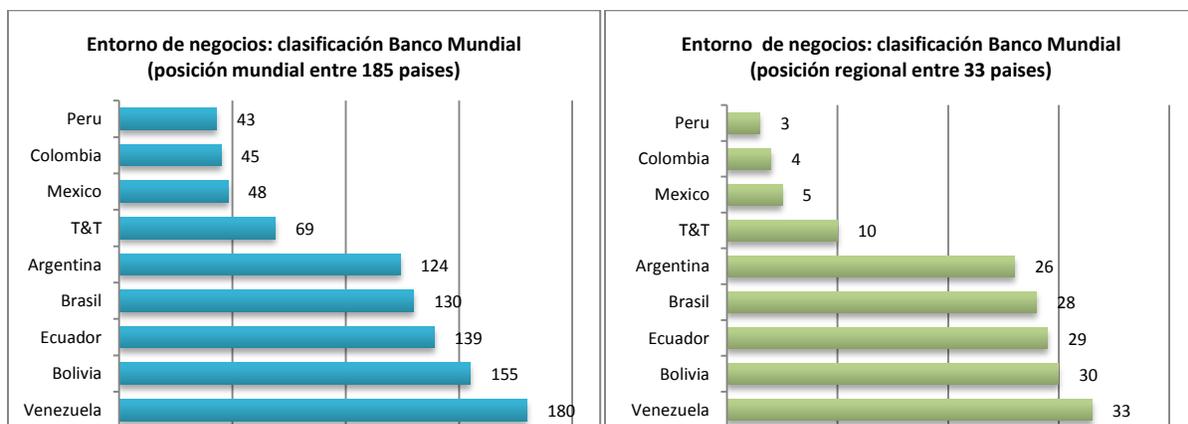
En el caso de Perú, tras casi una década y media de mantenerse en alrededor de 1 MMmcd, la producción de gas natural experimentó un explosivo crecimiento a partir de 2004, pasando en los siguientes ocho años de 2.4 MMmcd a 32.4 MMmcd en 2012 gracias, inicialmente, al desarrollo incipiente del proyecto Camisea y, posteriormente, a la inauguración de la planta de licuefacción de Peru LNG y de las exportaciones peruanas de GNL a ultramar desde 2010. Fue justamente ese año, con el despacho de los primeros cargamentos de GNL, que la producción de gas natural peruana experimentó un extraordinario salto de 10.3 MMmcd, y seguidamente en 2011, por otro de 11.2 MMmcd.

Las experiencias particulares en la producción gasífera regional confirman el papel fundamental de las condiciones legales, regulatorias, contractuales y fiscales de los países productores como determinantes de su desempeño: el inmenso potencial hidrocarburífero de, por ejemplo, Venezuela y Argentina, aunque innegablemente halagüeño al inicio del período, ha probado a la fecha no ser suficiente para impulsar el desarrollo de su industria petrolera en toda su potencial magnitud. En contraste, las reformas sectoriales adoptadas en Brasil, Colombia y Perú, complementadas en el caso de Perú y Trinidad Tobago por modelos de negocio de explícita apertura a la exportación a través del GNL, aunque sustentadas en perfiles geológicos inicialmente menos prometedores, han permitido, gracias a sus alcances competitivos, proyectar a éstos países hacia niveles de crecimiento y de proyección internacional impensados hace sólo una década.

Competitividad general

No debe sorprender que los índices de competitividad obtenidos de evaluaciones y sondeos internacionalmente reconocidos muestren una estrecha correlación entre éstos, la capacidad -o falta de ella- de los países evaluados de captar inversiones y, en última instancia, el desempeño de sus industrias petroleras.

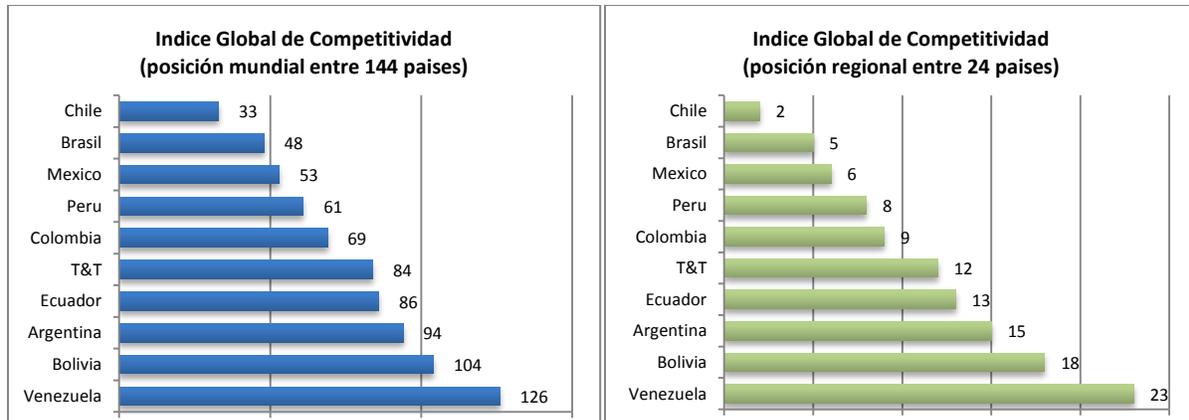
Uno de ellos, de enfoque general, publicado anualmente por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional desde 2003, es el informe “Doing Business” que presenta indicadores cuantitativos susceptibles de comparación entre 185 economías sobre la regulación empresarial y la protección de los derechos de propiedad. La premisa fundamental del informe es que la actividad económica en cualquier país requiere de un marco legal y regulatorio claro, consistente y conductivo a la actividad privada; es decir, un entorno en el que “se establecen los derechos de propiedad, se reduce el costo de resolución de disputas, se permite que las interacciones económicas sean más predecibles y proporcionen a las partes contratantes transparencia y protección contra los abusos”.



Fuente: Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional, “Doing Business 2013”

Teniendo siempre en cuenta que el índice “Doing Business” no se aplica específicamente al sector petrolero sino al entorno legal y regulatorio general de las economías en estudio, resulta revelador que entre 185 países evaluados a escala mundial y entre 33 a escala de Latinoamérica y el Caribe, sean justamente aquellos cuyo reciente desempeño en el área petrolera latinoamericana -expresado en la evolución de su producción de petróleo y gas natural- ha mostrado un más rápido y sostenido desarrollo los que aparezcan entre los mejor posicionados de la región y por encima del promedio: Perú, Colombia y Trinidad Tobago. De la misma forma, resulta significativo que Argentina, Bolivia y Venezuela se encuentren por debajo del promedio regional y, en el caso de los dos últimos, entre las peores posiciones competitivas tanto a nivel regional como mundial.

Por su parte, el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) publica desde hace más de tres décadas el Reporte Global de Competitividad con el objeto de establecer referentes de los factores que sustentan la competitividad nacional. A partir de 2005 el WEF ha basado sus análisis en el Índice Global de Competitividad (IGC), una herramienta diseñada específicamente para medir de forma exhaustiva las fundaciones micro y macroeconómicas de competitividad de los países estudiados. El reporte define competitividad como “el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”. Entre los factores relevados y cuantificados en el índice se incluyen el desarrollo institucional, legal y regulatorio de la economía y la protección que éstos otorgan a los derechos de propiedad, la independencia del sistema jurídico, la eficiencia de la burocracia estatal, la eficiencia y cobertura de la infraestructura, el entorno macroeconómico -incluida la estabilidad de las políticas-, la eficiencia del mercado laboral y la de los mercados de bienes y servicios, etc.

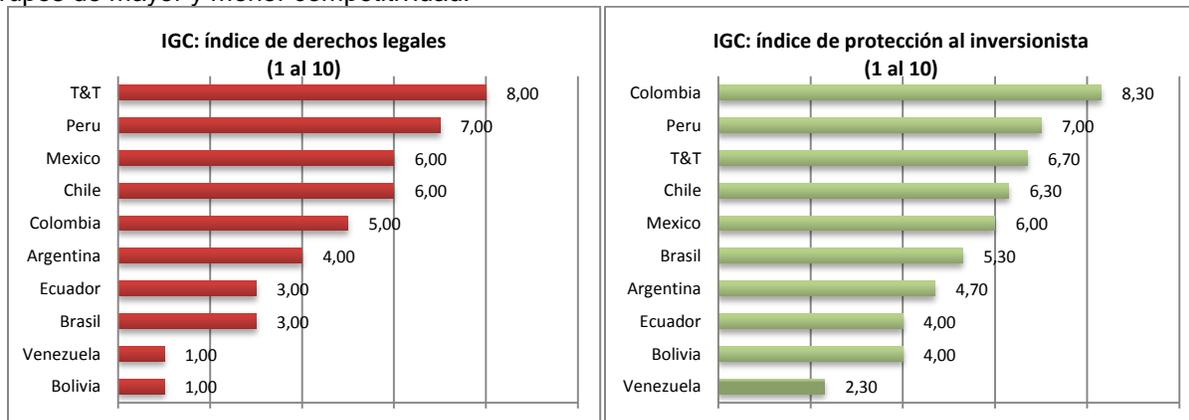


Fuente: World Economic Forum, "The Global Competitiveness Report 2012–2013", www.weforum.org/gcr

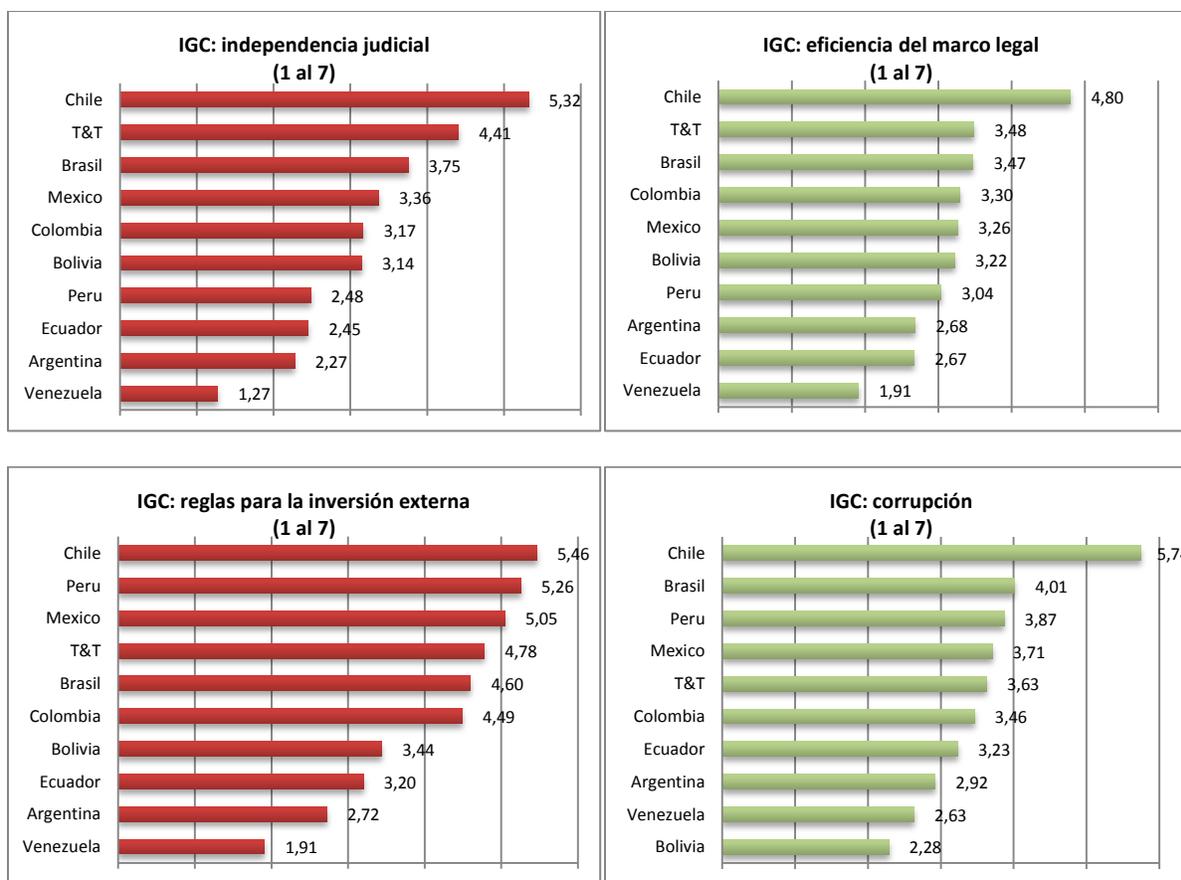
En su más reciente edición, el IGC confirma -aunque no en exactamente el mismo orden de posicionamiento- las conclusiones del informe "Doing Business" del Banco Mundial ya descritas líneas arriba: mientras que Brasil y México logran posiciones favorables en la clasificación gracias a sus buenas calificaciones en varios de los componentes del índice general, Perú, Colombia y Trinidad Tobago, entre los países productores de hidrocarburos de la región, mantienen sus posiciones entre los más competitivos; Venezuela, Bolivia y Argentina, sin embargo, continúan figurando consistentemente entre los países menos competitivos tanto a nivel regional como mundial (se incluye a Chile en los gráficos anteriores simplemente a título de referente regional).

A diferencia del informe del Banco Mundial, el IGC permite atisbar en forma más concreta cuales son los factores específicos de competitividad -o, más bien, la falta de ella- que afectan el posicionamiento general de los países en consideración.

No sorprende, por ejemplo, que en escalas de calificación del 1 al 10 en los dos primeros índices y del 1 al 7 en la muestra de otros factores específicos desplegados en los siguientes gráficos, sean la protección a los derechos legales, la protección a la inversión, la independencia judicial, la claridad y eficiencia del marco legal y regulatorio, las reglas para la inversión externa y la corrupción los elementos que alimentan la segregación de los países productores de hidrocarburos de la región entre los dos grupos de mayor y menor competitividad.



Fuente: World Economic Forum, "The Global Competitiveness Report 2012–2013", www.weforum.org/gcr



Fuente: World Economic Forum, "The Global Competitiveness Report 2012–2013", www.weforum.org/gcr

Competitividad petrolera

En junio de 2012 el Instituto Frasier de Canadá publicó su sexta Encuesta Global del Petróleo (EGP) de ejecutivos y gerentes de la industria del petróleo sobre barreras a la inversión, específicamente en este caso y a diferencia de "Doing Business" o del IGC, en exploración y producción de petróleo y gas en diversas jurisdicciones alrededor del mundo. Las respuestas a la encuesta, clasificadas por su impacto -leve, marcado o definitivo- sobre las eventuales decisiones de inversión en cada jurisdicción son contabilizadas de forma de obtener una clasificación de provincias, estados y países según la prevalencia de dichas barreras en sus respectivas jurisdicciones.

Las barreras, identificadas por los propios encuestados, incluyen altas tasas de impuestos, regímenes regulatorios costosos, incertidumbre sobre regulaciones medio ambientales y sobre la interpretación y administración de los marcos legales y regulatorios de la industria, demandas sociales y/o comunitarias impuestas a la inversión petrolera y amenazas a la seguridad.

Un total de 623 ejecutivos, representando a 529 compañías petroleras, participaron en la encuesta en 2012.

El índice global de la EGP confirma de forma explícita y contundente los indicios de competitividad -o falta de ella- de los regímenes petroleros de los principales países productores de hidrocarburos de Latinoamérica ya identificados de forma indirecta por los índices generales de competitividad del Banco Mundial y del Foro Económico Mundial.



Fuente: Fraser Institute, "Global Petroleum Survey 2012", www.fraserinstitute.org

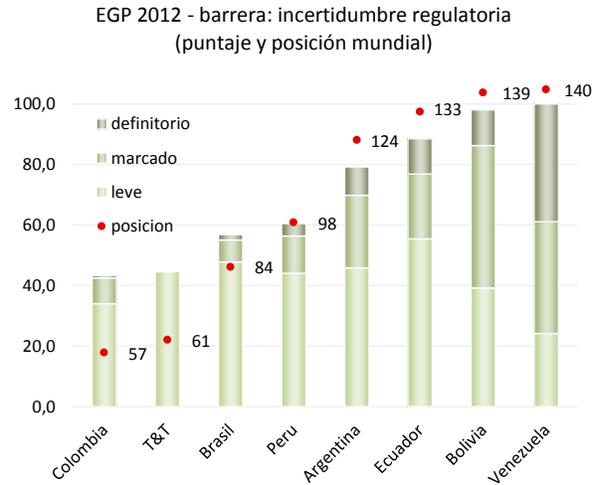
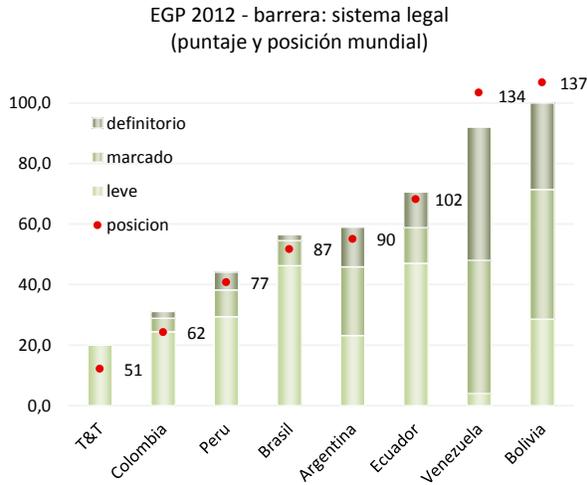
Entre 140 jurisdicciones evaluadas ⁽¹⁾, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Argentina se encuentran entre aquellas que a escala mundial presentan las mayores barreras a la inversión petrolera. Bolivia, Venezuela y Ecuador son calificadas entre las últimas diez posiciones, habiendo obtenido tres de los mayores puntajes negativos agregados entre las jurisdicciones evaluadas: 100, 97.1 y 85.3, respectivamente.

Los mejores puntajes a nivel regional, y los únicos por debajo de la media mundial, de 48.4, fueron obtenidos por Colombia y Trinidad Tobago, de 43.4 y 44.8, respectivamente, mientras que Brasil, Perú y Argentina, posicionados por encima del promedio y de la media mundial, obtuvieron puntajes de 49.7, 57.0 y 71.9, respectivamente.

Este posicionamiento, específico al sector petrolero, guarda una sorprendente correlación con el reciente desempeño de las inversiones petroleras y de la producción de petróleo y gas en los países evaluados: mientras que Colombia, Trinidad Tobago, Brasil y Perú han experimentado un notable surgimiento en su atracción de capitales hacia el sector y, en consecuencia, un sostenido crecimiento en la producción de hidrocarburos, Argentina, Ecuador, Venezuela y Bolivia han sido testigos del estancamiento o de la declinación de su producción.

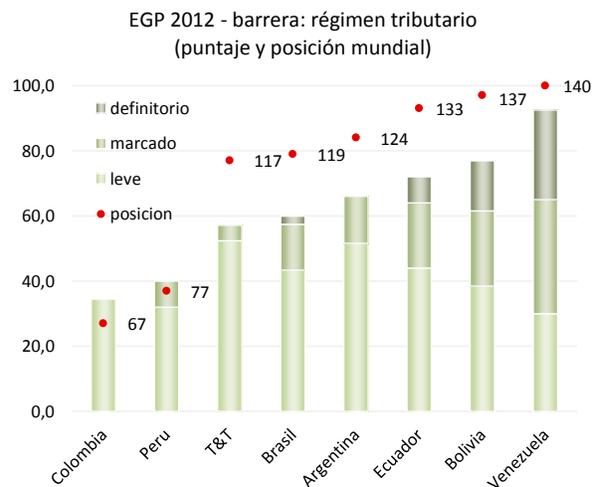
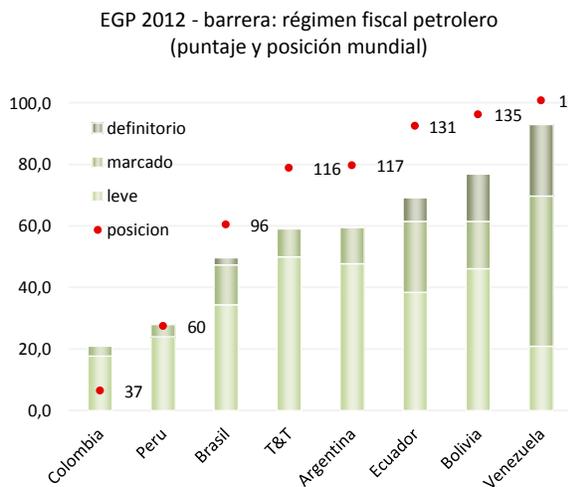
Como en el caso del Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, el EGP permite identificar de forma específica los factores definitorios del posicionamiento de los países evaluados en el índice general. En seguida se presenta una relación de aquellos que han contribuido a dicho posicionamiento, entre los cuales resaltan, especialmente, los referidos a sus regímenes legales y regulatorios, sus regímenes impositivos y fiscales, y aquellas barreras derivadas de las demandas sociales y/o comunitarias impuestas a las operaciones petroleras, de la calidad de los datos geológicos disponibles y del nivel de corrupción en sus respectivas jurisdicciones.

⁽¹⁾ La encuesta EGP evaluó 147 jurisdicciones en total; para fines exclusivamente comparativos, en el presente artículo se ha utilizado un promedio de seis provincias argentinas evaluadas de forma separada en el trabajo original (Chubut, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego).



Fuente: Fraser Institute, "Global Petroleum Survey 2012", www.fraserinstitute.org

En lo referido a la equidad, transparencia, y eficiencia del sistema jurídico, por una parte, y a la certidumbre de las bases del régimen regulatorio y sus modificaciones por otra, Trinidad Tobago y Colombia ofrecen los marcos más atractivos a nivel regional, son calificados por encima del promedio de las jurisdicciones evaluadas y se encuentran posicionados competitivamente inclusive a nivel mundial.

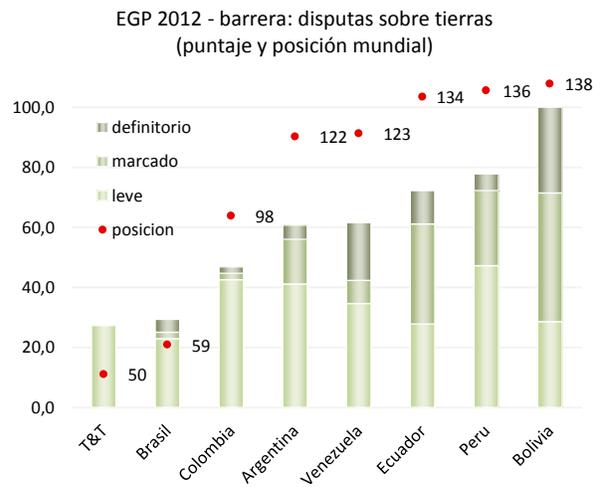
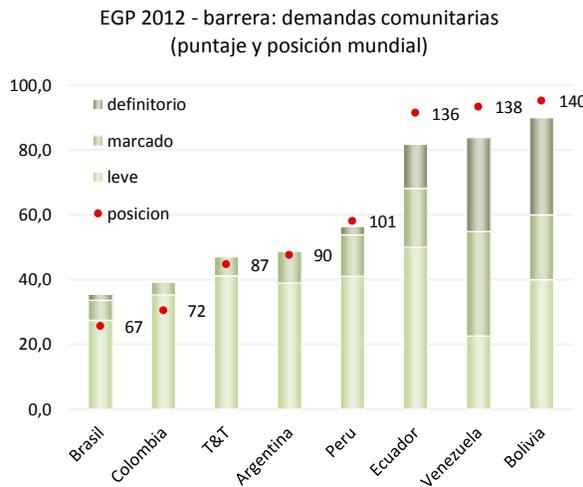


Fuente: Fraser Institute, "Global Petroleum Survey 2012", www.fraserinstitute.org

Los regímenes fiscales vigentes en Perú y, especialmente, en Colombia, referidos a sus niveles de regalías, participaciones y licencias petroleras, se encuentran calificados significativamente por encima de los demás países petroleros de la región.

Por su parte, los regímenes tributarios -que comprenden el total de la carga impositiva aplicada en las jurisdicciones evaluadas, incluidos los impuestos a las personas, a las empresas, a las nóminas de personal de las empresas y a las ganancias de capital- de Colombia y Perú, obtienen, nuevamente, las mejores calificaciones.

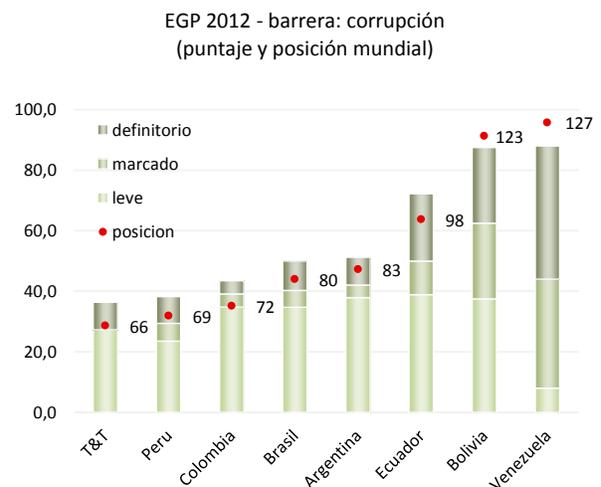
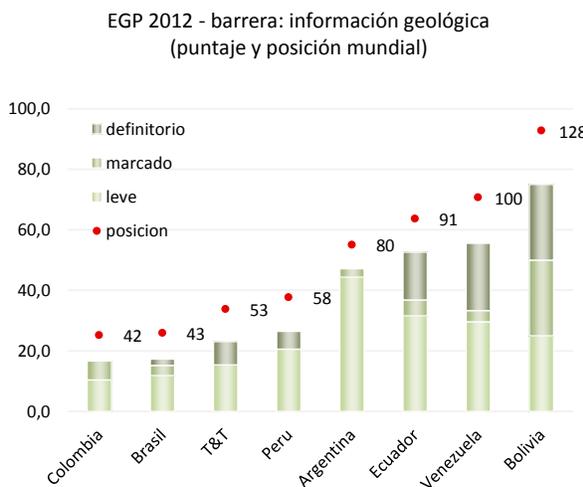
En ambos casos, tanto en lo referido a su régimen fiscal y al tributario, Venezuela se encuentra calificada en última posición a nivel mundial, y la proporción conjunta de opiniones que los consideran como barreras "marcadas" o "definitorias" para la inversión es especialmente alto, de 72% en para el régimen fiscal y de 62.5% para el tributario.



Fuente: Fraser Institute, "Global Petroleum Survey 2012", www.fraserinstitute.org

Las demandas sociales y comunitarias, que en la encuesta contemplan los requerimientos de acuerdos socio-económicos y/o condiciones y exacciones para infraestructura u otros de comunidades en el área de influencia de las operaciones petroleras son considerados como barreras a la inversión especialmente prevalentes en Bolivia y Venezuela.

La incidencia de disputas por la tenencia de tierras y por derechos de vía es considerada especialmente prevalente en Perú y, especialmente, en Bolivia. En éste último caso, la proporción de opiniones que consideran a este factor como un impedimento "marcado" o "definitorio" para la inversión suma un notable 71.4%.



Fuente: Fraser Institute, "Global Petroleum Survey 2012", www.fraserinstitute.org

Colombia, Brasil, Trinidad Tobago y Perú obtienen calificaciones por encima del promedio mundial en cuanto se refiere a la calidad, detalle y accesibilidad de la información geológica disponible en sus jurisdicciones. Ello contrasta marcadamente con aquella disponible en Bolivia, en última posición a nivel regional, y refuerza la conclusión, hoy ya generalizada, de las deficiencias que el país presenta en la actualidad en lo referido a la inversión en exploración petrolera.

Finalmente, Trinidad Tobago y Perú obtienen los mejores posicionamientos en cuanto a la prevalencia de corrupción en sus jurisdicciones, aunque éstas se encuentren sólo marginalmente por encima del promedio mundial.

Conclusiones

Queda establecido de las recientes experiencias de los principales países productores de hidrocarburos de la región que sus potenciales petroleros, estén éstos expresados en sus perfiles geológicos o, inclusive, en la magnitud de sus reservas probadas, probables y posibles, resultan no ser sino un componente de la fórmula para alcanzar el desarrollo productivo pleno de sus industrias petroleras.

El otro ingrediente, que inclusive en casos en los que dicho potencial pudo inicialmente haberse considerado limitado, ha resultado ser el conjunto de instituciones y políticas sectoriales complementarias explícitamente estructurado y adecuado al objetivo manifiesto de implantar elementos de competitividad y seguridad para la inversión.

Son elementos, aparentemente indispensables, como la competitividad internacional de sus regímenes fiscales y tributarios, la seguridad, previsibilidad y consistencia jurídica y regulatoria de sus marcos y sistemas legales, la independencia de sus instituciones y de las estructuras administrativas de sus agencias y empresas de la injerencia política y estatal, y la protección a las inversiones de demandas sociales y comunitarias impredecibles y excesivas las que en última instancia han viabilizado la consolidación del desarrollo -e inclusive la proyección internacional- de las empresas estatales y de las industrias petroleras de los países productores de hidrocarburos más exitosos de la región.

Los estudios y encuestas aquí sintetizados parecen insistir de forma unánime en la estrecha correlación entre el nivel de competitividad del marco de políticas e instituciones sectoriales existentes en cada país productor, su resultante capacidad de atraer capitales e inversiones hacia sus sectores petroleros y el consiguiente crecimiento, sostenibilidad y proyección internacional de sus hidrocarburos. Desde diferentes perspectivas y con diferentes énfasis y contenidos, el mensaje parece indicar de forma consistente qué funciona y qué no en el desarrollo del gas y el petróleo en Latinoamérica.

Abril de 2013